



“Año de la Consolidación de Mar de Grau”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

EN el Distrito de Mi Perú-Callao-Callao siendo las 11.30 am horas del día 03 de Octubre del 2016 se reunieron en el local de Institucional sito en x Av. Ayacucho Mza. G-7 Lote MI Perú – Callao los miembros del Comité de Control Interno (CCI):

Cesar Octavio Guzmán López	Gerente Municipal -Presidente
Héctor Manuel Chávez Arenas	Gerente de Asesoría Jurídica -Secretario Técnico
Lem Margot Ramírez Rojas	Gerente de Administración y Finanzas -Miembro
Lem Margot Ramírez Rojas	Gerente de Planificación y Presupuesto- Miembro
Marcos Rubén Infante Dios	Gerente de Administración Tributaria-Miembro
Paul Antonov Camborda Ruiz	Gerente de Desarrollo Urbano - Miembro
Marlon Moisés Miranda Macedo	Gerente de Servicios a la Ciudad - Miembro
Roberto Carlos Folch Montoya	Gerente de Seguridad Ciudadana - Miembro
Víctor Eduardo Advíncula Boucher	Gerente de Participación Vecinal - Miembro
Tulio Alexis Chávez Toro	Gerente de Imagen Institucional-Miembro
Rosa Isabel Yturrate Calderón	Gerente de Desarrollo Humano-Miembro
Manuel Durand Mallma	Gerente de Educación y Cultura- Miembro

El presidente Comité de Control Interno (CCI) da inicio a la sesión , la misma que tiene como Agenda:

I. RESEÑA DE LA DE LA REUNIÓN

1.- Implementación del Sistema de Control Interno

1.1 Desarrollo de Punto de Agenda:

El Gerente Municipal- Presidente del Comité de Control Interno(CCI) Sr. Cesar Octavio Guzmán López que se realicen acciones tendentes a la Implementación del SCI en la Municipalidad Distrital de Mi Perú, el Abogado Héctor Manuel Chávez Arenas -Gerente de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico) las coordinaciones con la CPC Lem Ramírez Rojas para que estas acciones por implementar se lleven a cabo en el transcurso del presente mes de Octubre 2016.

El Abogado Héctor Manuel Chávez Arenas -Gerente de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico) que el trabajo efectuado por el Comité de Control interno(CCI) va ser de utilidad para el cumplimiento de la Meta 28 del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal 2016 establecidas en el Cuadro de actividades y nivel de cumplimiento.

II. ACUERDOS

2.- Se aprobó el inicio de la segunda etapa Ejecución (Implementación) del SCI



“Año de la Consolidación de Mar de Grau”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

III RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

3. Acuerdo 1, todos los convocados

OBSERVACIONES

Que los integrantes del CCI iniciara el diseño e implementación de los controles es decir a los procesos, actividades y áreas de la Entidad.

En esta se establecerán las políticas y normativas de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos de la Entidad, para ello se debe contar con un adecuado Plan Estratégico, políticas que fomenten y controlen los actos de ética e integridad, identificación y documentación de procesos.




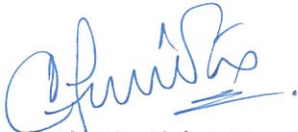


Siendo las 12.48 a.m.se da por concluida la sesión del CCI, se procedió a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad de los asistentes.

 Cesar Octavio Guzmán López Gerente Municipal	 Héctor Manuel Chávez Arenas Gerente de Asesoría Jurídica
 Lem Margot Ramírez Rojas Gerente de Administración y finanzas	 Lem Margot Ramírez Rojas Gerente de Planificación y Presupuesto
 Marcos Rubén Infante Dios Gerente de Administración Tributaria	 Paul Antonov Camborda Ruiz Gerente de Desarrollo Urbano



“Año de la Consolidación de Mar de Grau”

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MI PERU**

 Roberto Carlos Folch Montoya Gerente de Seguridad Ciudadana	 Marlon Moisés Miranda Macedo Gerente de Servicios a la Ciudad
 Víctor Eduardo Advíncula Boucher Gerente de Participación Vecinal	 Tulio Alexis Chávez Toro Gerente de Imagen Institucional
 Rosa Isabel Yturrate Calderón Gerente de Desarrollo Humano	 Manuel Durand Mallma Gerente de Educación y Cultura